

CRONOGRAMA DE ELECCIONES

N°	DETALLE	FECHA
01	Publicación en la Página Web la condición de socio hábil y/o Reglamento de Elecciones y toda documentación relacionada al Proceso Electoral 2025 e información en las Agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINANTEL Ltda.	20 de enero del 2025
02	Inscripción, según los formatos que brindara la Cooperativa, y recepción de documentos de los Socios postulantes a delegados 2025, mediante correo celectorai@finantel.pe	Del 21 al 29 de enero 2025
03	Publicación en la página web de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINANTEL Ltda. La relación de los socios inscritos como candidatos a Delegados 2025.	30 de enero de 2025
04	Revisión y depuración de los documentos de los Socios inscritos como candidatos a Delegados 2025.	Del 03 al 05 de febrero de 2025
05	Publicación en la página web de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FINANTEL Ltda la relación de los socios inscritos como postulantes a candidatos a Delegados 2025 revisado y depurado.	06 de febrero de 2025
06	Recepción de documentos de impugnaciones y tachas a los Socios inscritos como candidatos a Delegados 2025.	Del 07 al 13 de febrero de 2025
07	Resolución de impugnaciones y tachas de los Socios Inscritos como postulantes a Candidatos a delegados.	Del 14 al 20 de febrero de 2025
08	Sorteo Interno Asociativo para cubrir la cantidad mínima de postulantes a Delegados 2025 (de ser necesario) y publicación en la página web.	21 de febrero de 2025
09	Recepción de desistimiento a participar como candidato a Delegado por sorteo.	Del 24 al 25 de febrero de 2025
10	Sorteo vía virtual del número que corresponde a cada candidato a Delegado, se publicara en la página web de FINANTEL a las 5:30 p.m.	26 de febrero de 2025
11	CAMPAÑA ELECTORAL	Del 27 de febrero al 07 de marzo de 2025
12	ELECCIONES GENERALES DE DELEGADOS 2025 DE 8:00 A 17:00 HORAS.	08 de marzo de 2025
13	Publicación en la página web de FINANTEL la relación de Socios Electos a Delegados.	11 de marzo de 2025
14	Entrega de credenciales a los delegados.	14 de marzo de 2025
15	Recepción de dispensa al Acto de Sufragio, Artículo 16 inc. M del Reglamento de Elecciones. NOTA: La dispensa solo se aceptara por Salud documentado y socios mayores de 70 años. Mediante correo de Comité Electoral celectorai@finantel.pe	Del 17 de marzo al 24 de marzo de 2025